



Tepatitlán

de Morelos
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO COLEGIADA CON REGLAMENTOS Y VIGILANCIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE		NÚMERO DE SESIÓN:	12	
PRESIDENTE:	C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ C. DEMETRIO TEJEDA MELANO		LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. Gustavo de Jesús Navarro González		FECHA:	8 de julio de 2019	
	MIEMBROS:		ASISTENTES:		
			A	F	J
1.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ				X
2.-	C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA		✓		
3.-	C. VÍCTOR SAMUEL DE LA TORRE HERNÁNDEZ		✓		
4.-	C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ				
5.-	C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA		✓		
6.-	C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO				X
7.-	C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ				X
8.-	C. HÉCTOR MEDINA ROBLES		✓		
9.-	C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL				
10.-	C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ				X
HORA DE INICIO:	10:40 am	HORA DE TERMINO:	11:12 am	QUÓRUM:	7/13.
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	LCTC. Ramón Muñoz de Loza		Director de Promoción Económica		
2.-	...		"		

ORDEN DEL DÍA:	I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Solicitud del LCTC. Ramón Muñoz de Loza, Director de Promoción Económica, para que se autorice la iniciativa para impulsar el cambio de sanitarios a mingitorios secos en los bares, restaurantes, antros o cualquier negocio de esta ciudad.
	IV.- Petición del Director de Promoción Económica, para que se analice la propuesta de implementar el esquema de Recolección de Aceites (comestibles y mecánicos) a fin de dar cumplimiento a la Norma Oficial para su disposición final.
	V.- Puntos Varios.
	VI.- Clausura.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx



VOTACIÓN:		
F	C	A

DICTAMEN:

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600
Tepatitlán de Morelos, Jal.
Tel: (378) 788 8700

www.tepatitlan.gob.mx

ACUERDOS:

- Queda el C. Ramón Muñoz de Loza de darle seguimiento al proyecto de cambio de mingitorios secos así como a la implementación de recolección de aceites y en su momento reunir y pasar la información recabada a las dependencias correspondientes para analizar la información y darle seguimiento.

PUNTOS VARIOS / OBSERVACIONES:

